

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45050 BARCELONA

Edicto

Don Juan Diego Carrillo Pantoja, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso abreviado 88/2018 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de DURWEN SPAIN, S.L., con NIF B63955991, con domicilio en calle Andorra, 31, 08830- Sant Boi de Llobregat.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 19 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Diego Carrillo Pantoja.

ID: A200060214-1